



Informe de impacto del programa Mujer

Plazas de gestión propia. 2024

El proyecto tiene un impacto transformador directo en la vida de las personas atendidas. Tener las necesidades básicas cubiertas y contar con un apoyo y acompañamiento profesional en el proceso de incorporación social es clave en la vida de estas personas. Con ello, se posibilitan la realización de formación dirigida a la inserción sociolaboral y la escolarización y los cuidados de menores. Aunque los procesos pueden ser relativamente largos, en el momento de la salida, las familias suelen contar con una alternativa de alojamiento y con recursos económicos, e incluso ahorros, lo que les permite un afrontamiento eficaz del futuro.

Para la mayoría de las mujeres, Lagun Arteen sigue siendo referencia una vez salen del programa ya que se mantiene el apoyo en momentos puntuales y con algunas se continúa haciendo un seguimiento de su situación a largo plazo.

El impacto directo del programa en las mujeres acompañadas se produce a través de las actividades descritas anteriormente y se mide en 10 dimensiones distintas¹: ingresos económicos, vivienda, situación administrativa, empleo, formación, ocio, familia, relaciones sociales, salud y desarrollo personal a través de indicadores que se miden de 1 a 5.

Para conocer el impacto, las mediciones se realizan en distintos momentos: cuando la mujer entra en el programa, cada uno de enero y a su salida. De forma que al final del proceso, se dispone de una valoración progresiva de cada mujer en las distintas dimensiones.

A continuación, se recoge una valoración del impacto directo de la intervención en las mujeres para 2024 donde se han hecho tres mediciones:

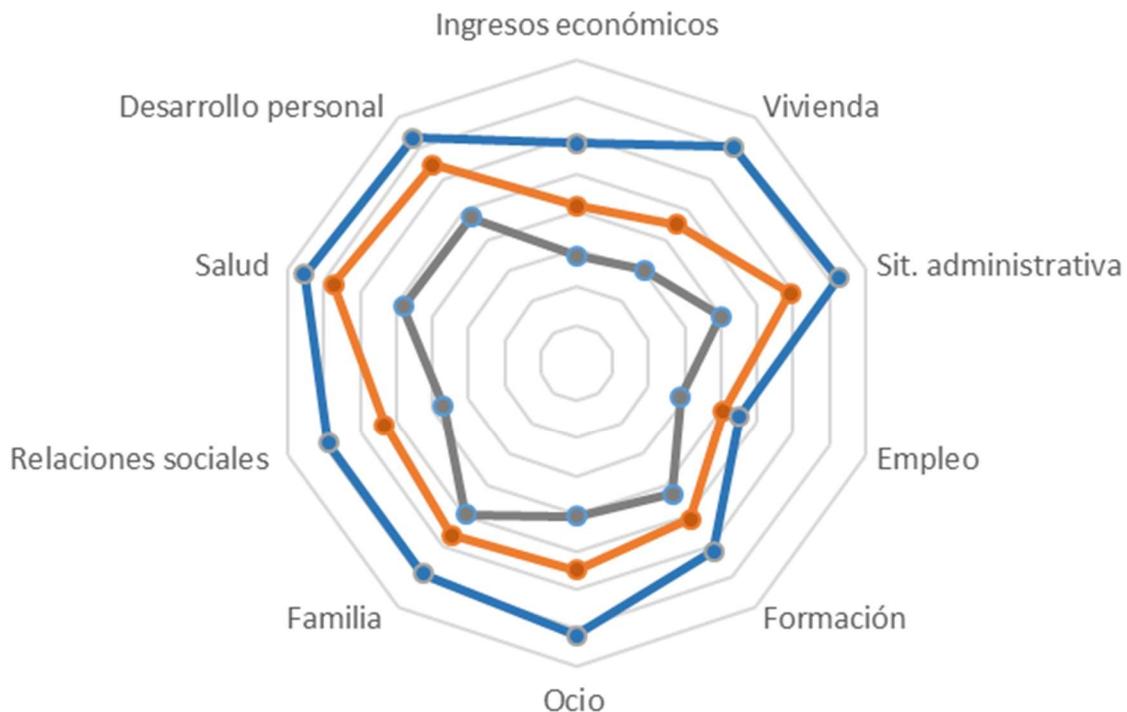
- En la fecha del ingreso (si es antes de 2024).
- El uno de enero de 2024 (o en la fecha de ingreso si es posterior al uno de enero).
- El 31 de diciembre de 2024 (o en la fecha de salida si es en 2024).

¹ Ver Anexo 1.

Así, en el gráfico siguiente se puede apreciar la evolución de la situación de las mujeres acompañadas en el momento del ingreso en el programa, y al inicio y al final de la ayuda concedida.

Impacto directo en mujeres acogidas

—●— Ingreso —●— 01-ene —●— salida/31-dic



MUJERES n=27

	Ingreso	01-ene	salida/31-dic
Ingresos económicos	1,41	2,07	2,89
Vivienda	1,52	2,26	3,52
Sit. administrativa	2,00	2,96	3,63
Empleo	1,44	2,04	2,26
Formación	2,15	2,56	3,07
Ocio	2,04	2,74	3,59
Familia	2,48	2,81	3,44
Relaciones sociales	1,85	2,67	3,44
Salud	2,41	3,37	3,78
Desarrollo personal	2,37	3,22	3,67
Valoración global	1,97	2,67	3,33



En todas las dimensiones se constata una mejora notable, siendo la vivienda y la situación administrativa las dimensiones en las que el programa tiene mayor impacto positivo. Por el contrario, el empleo y la formación son las dimensiones que menos crecen. En el caso del empleo, se reduce el impacto porque muchas mujeres acogidas, especialmente las que tienen menores a cargo, adquieren antes ayudas sociales que el permiso de trabajo² y, por tanto, salen del programa antes de empezar a trabajar. En el caso de la formación, porque es una de las dimensiones que parte de una posición más ventajosa. Cada vez son más las mujeres que vienen con estudios superiores y la única carencia en ese sentido es en la barrera idiomática.

La situación de partida de las mujeres en el momento de ingreso es muy baja. Las puntuaciones más bajas en una escala de uno a cinco son los ingresos económicos, el empleo y la vivienda. Por tanto, la situación de las mujeres al ingreso, especialmente en estas dimensiones, era de gran vulnerabilidad. La valoración de uno, que es la que presentan la mayoría de las mujeres en las mencionadas dimensiones, corresponde a los siguientes:

- Ingresos económicos: Ningún ingreso. Endeudamiento grave.
- Vivienda: Calle. Chabola. Infravivienda. Pendiente de desahucio. Albergue.
- Empleo: Paro de larga duración (más de 2 años) Actividad marginal. Inactividad.

Sin embargo, en el momento de la salida o a 31 de diciembre, las medias de las dimensiones son muy superiores, superando todas ellas el 2,2.

Además del impacto transformador directo en la vida de las personas atendidas, este impacto se extiende al entorno familiar y social de las mujeres y sus menores, y a la propia sociedad. Dentro del impacto indirecto del programa, se puede destacar:

- Otras personas sin hogar con quienes han compartido proceso migratorio o la situación de vulnerabilidad. El inicio de un proceso de inserción puede servir a estas personas de motivación para su propio proceso.
- Personas en situación de exclusión: como es sabido, los proyectos de atención secundaria para personas en situación de exclusión están saturados y existe una extensa lista de espera. El hecho de atender a mujeres en riesgo de exclusión y evitar que pasen a padecer una situación de exclusión, servirá para reducir la presión sobre los recursos de secundaria y reducir los tiempos de espera. Además, en Bizkaia, no existe recursos de vivienda de la DFB donde se acojan a mujeres

² Las mujeres con menores a cargo necesitan un año de padrón en la Comunidad Autónoma Vasca para poder solicitar la RGI frente a los tres años de residencia demostrable en el Estado necesarios para solicitar un permiso de trabajo.



con valoración en exclusión social y con hijos. Lo que hace al Programa de Mujer como un recurso esencial.

- Familias y menores con quienes comparten centro escolar y que, por el contacto con las personas residentes y sus relatos, son conocedores de historias de vida que ayudan a sensibilizarse sobre la exclusión y la migración, y a romper estereotipos y rumores falsos.
- Ciudadanía en general. Toda la ciudadanía se beneficia del hecho de que una persona sin hogar comience un proceso de incorporación social, salga del círculo de la pobreza y aporte a la sociedad. La ciudadanía es receptora del relato de estos procesos de inserción a través de charlas, exposiciones, encuentros... protagonizados por las personas que participan en el Programa Mujer.
- Las familias en el país de origen, aunque lejos, son parte esencial del soporte emocional de las personas participantes. En la medida que estas mejoren sus vidas se convertirán en apoyo para aquellas.
- El proyecto también tiene una incidencia notable en términos prevención de la institucionalización de menores por motivos de desprotección. La satisfacción de las necesidades básicas y el acompañamiento socioeducativo del programa evitan que las familias se queden en situación de calle y la consiguiente institucionalización de las y los menores. Este trabajo de carácter preventivo supone un costo económico y social mucho menor para la sociedad y para las instituciones públicas.
- Este "ahorro" social y económico se puede trasladar también a otros ámbitos, dado que una atención a una persona sin hogar a través de un recurso social ahorra costes a otros subsistemas sociales como el sanitario, judicial, policial... En estos se reducen las intervenciones, especialmente las de carácter urgente, que son más costosas para el erario público.



Anexo 1: INDICADORES DE IMPACTO

	DIMENSIÓNES	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5
PROTECCIÓN	Ingresos económicos	Ningún ingreso. Endeudamiento grave.	Ingresos esporádicos. AES	Hasta el 50% de la RGI.	Hasta RGI o SMI.	Más de RGI o SMI.
	Vivienda	Calle. Chabola. Infravivienda. Pendiente de desahucio. Albergue	Pensión. Habitación sin contrato. Acogimiento temporal	Alojamiento tutelado. Institución.	Habitación con contrato.	Vivienda autónoma, alquiler o compra.
	Situación administrativa	Ausencia de documentación básica. DNI, TIE, TIS, pasaporte, padrón...	Documentación básica en tramitación. Ausencia de otros documentos auxiliares.	Documentación básica en regla, sin autorización de residencia.	Documentación básica en regla, con autorización de residencia.	Documentación en regla. Autorización de residencia y trabajo. Nacionalidad.
	Empleo	Paro de larga duración (más de 2 años). Actividad marginal. Inactividad.	Paro (menos de 2 años). Economía sumergida sin estabilidad	Economía sumergida con cierta estabilidad.	Contrato. Precariedad laboral (menos de un mes, menos de 2h/día). Inestabilidad.	Contrato. Empresas de Inserción Estabilidad en empleo.
	Formación	Analfabetismo absoluto o funcional.	Estudios primarios no completados o similar. Formación para el empleo sin certificado. Aprendizaje sociolaboral inicial (talleres). Entrenamiento prelaboral.	Titulación básica obligatoria (EGB, ESO) Formación para el empleo con certificado nivel 1.	Bachillerato. FP 1. Ciclos formativos de grado medio. Formación para el empleo con certificado nivel 2..	Titulación Universitaria FP2. Ciclo formativo de grado superior. Formación para el empleo con certificado nivel 3.
PROMOCIÓN	Ocio	No realiza actividades de ocio que le resulten gratificantes. La mayoría tienen consecuencias dañinas (personal o socialmente)	La mayor parte de su tiempo libre lo dedica a actividades pasivas. No encuentra satisfacción en las actividades de ocio (apatía...)	Disfruta de actividades de ocio, pero carece de autonomía para realizarlas autónomamente.	Realiza actividades de ocio de forma puntual de forma autónoma.	Realiza actividades de ocio de forma habitual de forma autónoma. Voluntariado o participa en asociaciones culturales.



RELACIONES	Familia	Sin contacto familiar. Conflictos familiares graves. Maltrato, orden de alejamiento, abandono.	Contactos esporádicos. Conflictos familiares no graves.	Contactos periódicos. Reinicio de relaciones afectivas. Implicación emocional. Inicio de abordaje de resolución de conflictos.	Contactos familiares frecuentes. Asunción de derechos y deberes. Relaciones de apoyo.	Integración plena en un grupo familiar. Relación de apoyo y afectiva constructiva.
RELACIONES	Relaciones sociales	Carencia de redes sociales. Relaciones conflictivas o dañinas. Aislamiento social.	Relaciones sociales esporádicas, a iniciativa de otras personas. No suponen un apoyo real.	Inicio/recuperación de redes sociales básicas y vínculos afectivos. Red social básica inestable. Vínculo institucional.	Red social básica. Participa en actividades de grupo por propia iniciativa regularmente. Tiene vínculos afectivos establecidos distintos de la familia.	Red social amplia y estable. Dispone de grupo de amistades en el que se apoya y participa en espacios comunitarios regularmente. Autonomía relacional.
BIENESTAR	Salud	No utiliza recursos sanitarios. Carencia de hábitos básicos de salud. Enfermedades sin diagnóstico ni control médico	Utilización de los recursos sanitarios de forma esporádica. Cuidado esporádico de la salud e higiene. Enfermedades diagnosticadas, pero no sigue tratamiento	En proceso de adquisición de hábitos de salud e higiene. Utilización de recursos sanitarios según necesidad. Enfermedades diagnosticadas, sigue tratamiento con apoyo.	Utiliza los recursos sanitarios de forma adecuada. Tiene hábitos básicos de salud e higiene. Enfermedades diagnosticadas y tratadas autónomamente.	Ausencia de enfermedades. Hábitos de salud e higiene adecuados.
ESPERANZA	Desarrollo personal	Dificultades para aceptar el acompañamiento. Reacciones agresivas, de inhibición, depresivas en la vida cotidiana. Carencia de expectativas de futuro. No acepta la ayuda o acompañamiento. Carencias de habilidades personales básicas.	Dificultades para aceptar el acompañamiento. Escasas habilidades sociales y personales. Dificultades para establecer vínculos. Reacciones agresivas, de inhibición, depresivas en situaciones estresantes.	Acepta el acompañamiento. Aplica habilidades básicas en algunas áreas y en algún contexto normalizado. Algunas expectativas de futuro.	Acepta acompañamiento. Habilidades básicas en distintas áreas y a distintos contextos. Controla sus reacciones y alteraciones emocionales. Se propone objetivos de mejora. Participa activamente en su proceso. Expectativas de futuro.	Autonomía. Cuenta con un amplio repertorio de habilidades personales que utiliza de habitualmente. Reacciones socialmente aceptables ante los problemas cotidianos. Expectativas claras de futuro.